

## MINISTERIO DE EDUCACION

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 01/2012
- Correspondiente al examen sobre** : Tercer Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones del Informe DAI INF AE N° 01/2006 de la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Nacional Superior de la Actividad Física Antonio José de Sucre (Ex - ENSAF) gestión 2005 – Control Interno".
- Por el periodo** : El seguimiento a la implantación de recomendaciones fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental, habiéndose considerado el cronograma de implantación de recomendaciones emitido por la entidad y aplicado las pruebas de auditoría que se consideraron necesarias en las circunstancias al 30 de marzo de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2012.
- Objetivo del seguimiento** : Establecer el grado de implantación de 4 (cuatro) recomendaciones pendientes, de las cuales 2 (dos) se encontraban parcialmente implantadas y 2 (dos) no fueron implantadas en el Informe UAI INF S N° 04/2009 correspondiente al "Segundo seguimiento de la Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Nacional Superior de la Actividad Física Antonio José de Sucre (Ex - ENSAF) gestión 2005 – Control Interno" y verificar que el cumplimiento de las mismas se encuentren respaldadas adecuadamente con la documentación válida, suficiente y competente necesaria.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del seguimiento, la documentación de sustento generada para el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como parcialmente implantadas y no implantadas en el Informe UAI INF S N° 04/2009 de la "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la entonces Escuela Nacional Superior de la Actividad Física Antonio José de Sucre (Ex - ENSAF) gestión 2005 – Control Interno" y la información que al respecto fue proporcionada por personal del Instituto antes mencionado.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:

#### **2.1. RECOMENDACIONES IMPLANTADAS**

2.1.1. Activos Inexistentes (R.2.12)

## 2.2. RECOMENDACIONES QUE NO APLICAN

- 2.2.1 Inadecuada Administración de Activos (R.2.11)
- 2.2.2 Falta de documentación en carpetas individuales del personal administrativos y docente (R.2.15)
- 2.2.3 Estatuto Orgánico Desactualizado (R.2.18)

### Conclusión

Considerando que emergente del primer seguimiento se estableció que de un total de diez y nueve (19) recomendaciones emitidas; 10 (diez) fueron implantadas, 4 (cuatro) fueron implantadas parcialmente, 2 (dos) no aplican su implantación y 3 (tres) no fueron implantadas, resultado que fue reportado en el Informe UAI INF S N° 01/2008, mismos que detallamos en el siguiente cuadro:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	10	53%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	4	21%
Recomendaciones No Implantadas	3	16%
Recomendaciones No Aplicables	2	11%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

Efectuado el segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe DAI INF AE N° 01/2006 "Auditoría Especial de Ingresos y Egresos de la Escuela Nacional Superior de la Actividad Física Antonio José de Sucre (Ex - ENSAF) gestión 2005", se concluyó que de las 7 recomendaciones pendientes de implantación; 2 (dos) fueron implantadas, 2 (dos) fueron parcialmente implantadas, 1 (una) no aplica su implantación y 2 (dos) no fueron implantadas, el resultado que fue reportado en el Informe UAI INF S N° 04/2009 se resume a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	2	29%
Recomendaciones Parcialmente Implantadas	2	29%
Recomendaciones No Implantadas	2	29%
Recomendaciones No Aplicables	1	14%
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Emergente del tercer seguimiento, se estableció que de un total de 4 (cuatro) recomendaciones pendientes de implantación; 1 (una) fue implantada y 3 (tres) a la fecha ya no son aplicables, resultado que detallamos en forma consolidada en el siguiente cuadro:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Implantadas	13	68%
Recomendaciones No Aplicables	6	32%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

La Paz, 02 de mayo de 2012